

RESOLUCIÓN "C.D." N° 009/25

CONCORDIA, 27/02/2025

VISTO: el proyecto de programa de la asignatura Introducción a la Economía de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Ciencias de la Administración, presentado por el Prof. Neris Miguel Bessón, agregado de fs. 2 a 8, las actas de los comités académicos de las referidas carreras de fs. 12 a 13 y 14 a 16, respectivamente, el informe del Secretario Académico de fs. 17, lo manifestado por los directores de las carreras a fs. 18 y el resto de la documentación agregada al EXP_FCAD-UER: 0000317/2025, y

CONSEIDERANDO:

Que a fs. 17 el Secretario Académico indicó que el régimen de evaluación y acreditación propuesto se encuadra en la normativa aplicable.

Que a fs. 18 los directores de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Ciencias de la Administración informan que el programa se adecua a los contenidos mínimos especificados para la precitada asignatura en los respectivos planes de estudios y que la bibliografía es pertinente.

Que los comités académicos de las referidas carreras y la Comisión de Enseñanza se han expedido favorablemente, aconsejando su aprobación de fs. 12 a 13, 14 a 16 y 29, respectivamente.

Que, conforme lo establece el Artículo 23, Inciso 6), del Estatuto, (aprobado por la Resolución "A.U." N° 41), este cuerpo es competente para decidir sobre el particular.

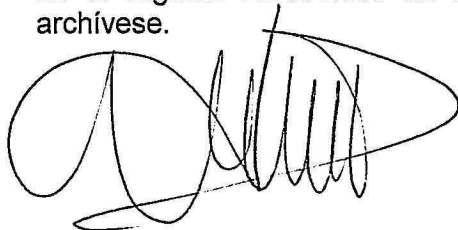
Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
RESUELVE:**

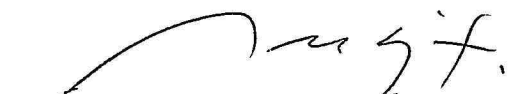
ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa de la asignatura Introducción a la Economía de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Ciencias de la Administración, presentado por el Prof. Neris Miguel Bessón, que como Anexo Único integra la presente.

ARTÍCULO 2°.- Precisar que el régimen de evaluación y acreditación de la asignatura, cuya descripción obra en el anexo aprobado por el artículo precedente, se encuadra en las previsiones de los incisos b) y c), del Artículo 26, siguientes y concordantes, del Reglamento Académico aprobado por la Resolución "C.D." N° 509/16 y modificatorias (t.o. por la Resolución de Decano N° 135/19).

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, notifíquese al presentante, a la Dirección Académica, a la División Bedelfa y a la Secretaría Académica, publíquese en el Boletín que se incluye en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Entre Ríos y cumplido, archívese.



Absg. Francisco Daniel Victorio
Secretario Consejo Directivo



Ct. RAUL A. MANGHI
DECANO

RESOLUCIÓN "C.D." N° 009/25

ANEXO ÚNICO

INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA

Carreras: Contador Público y Licenciatura en Ciencias de la Administración

Año: 1°

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Carácter: Obligatoria

Profesor: Neris Miguel Bessón

Horas semanales: 6

Carga horaria total: 84

FUNDAMENTACIÓN

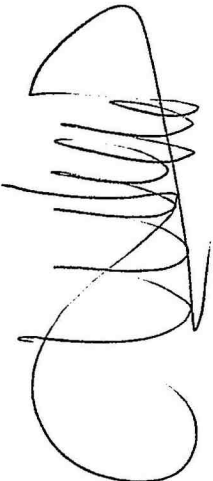
El análisis económico en las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración resulta vital si tenemos presente las incumbencias profesionales dentro del amplio campo de las ciencias económicas.

La inserción de esta asignatura en las carreras se considera acertada y relevante. En la formación de un profesional cuya actividad se desarrollará en el mundo empresario, en organismos estatales u organizaciones no gubernamentales, e incluso en la docencia o investigación, se torna indispensable.

Asimismo, y más allá del desempeño específico, es importante que un profesional pueda interpretar y analizar información de tipo económico, en los distintos medios que la misma se vierte, tales como publicaciones específicas, radio, televisión, prensa escrita, web, entre otras.

Además de los conceptos generales y los procesos que la temática propuesta busca introducir, se abordan problemáticas que el profesional deberá analizar y resolver en el ámbito de trabajo junto a profesionales de otras áreas. Por ello, se busca proveer conceptos e instrumentos para que dicho diálogo y construcción conjunta se realice con conocimiento del tema y se pueda entablar una vinculación sinérgica, lo cual acentúa que la formación teórica y técnica es indispensable. Las exigencias que provienen de la sociedad de la digitalización, de las revoluciones científico-tecnológicas -inteligencia artificial incluida- y de la creciente necesidad de virar hacia esquemas productivos más sostenibles, exigen una nueva forma de organización académica que tienda básicamente a las relaciones -habilitando los diálogos y trabajos interdisciplinarios, por ejemplo- entre las distintas áreas del conocimiento, como la respuesta adecuada a los problemas regionales, nacionales y globales.

giz.



RESOLUCIÓN "C.D." N° 009/25

OBJETIVO GENERAL

Las asignaturas del área economía en general e Introducción a la Economía en particular, contribuyen a la formación general y básica. Específicamente, con relación a la formación en las áreas contabilidad y administración, suministran los elementos formativos sobre los distintos enfoques de la teoría económica y los conocimientos necesarios para la interpretación, comprensión y análisis de los fenómenos económicos en general, sus interrelaciones y funcionamiento, con profundización en lo inherente a la realidad entrerriana, argentina y latinoamericana.

OBJETIVOS PARTICULARES

El desarrollo de la asignatura propende a que el estudiante:

- Comprenda los conceptos económicos desde una perspectiva instrumental, de tal manera que le permita realizar un análisis de la empresa y de cómo influye el entorno económico.
- Incorpore elementos que le permitan la interpretación y el análisis de información económica, a nivel local, nacional y global, habilitando su relación con contenidos de otras asignaturas.
- Reconozca el rol del consumidor y de la empresa, así como del estado y las instituciones en la economía, en su vinculación con los demás actores del mercado.
- Adquiera la capacidad de integrar conceptos que le permitan la comprensión de la realidad mediante técnicas de uso y manejo de la información para una adecuada toma de decisiones.
- Relacione la problemática económica general con las particularidades de cada sector, brindando elementos que ayuden al estudiante a situarse en la sociedad de la que es parte.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Conceptos básicos de economía. Delimitación del campo de la economía como ciencia. Problemas económicos centrales. Factores de la actividad económica. Recursos, tecnología, instituciones, población. Sistemas económicos.

UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad 1. La actividad económica y la economía como ciencia

Objeto de estudio de la economía. Necesidades y bienes. Problema económico central. Problemas derivados. Su vinculación con el sistema económico, alternativas históricas.

La economía y sus partes componentes: positiva (descriptiva y teoría) y normativa (política).

Enfoques de estudio de la ciencia económica: metaeconomía, macroeconomía, microeconomía y mesoeconomía.

Los grandes paradigmas de la economía. Principales exponentes. Pensamiento económico latinoamericano y argentino.

Las herramientas de la economía. La condición *ceteris paribus*. Modelos económicos. Variables y datos económicos. Índices, tasas, series de datos, fuentes.

Unidad 2. Sistemas económicos: características y componentes

Sistema, régimen, estructura y coyuntura económica. Conceptos y características.

Sectores tradicionales de la economía y apertura a nuevas especificidades sectoriales.

Economías regionales en Argentina.

RESOLUCIÓN "C.D." N° 009/25

Agentes participantes de los sistemas económicos.
Familias o unidad de consumo. Conceptualización. Necesidades y comportamiento del consumidor.
Empresas o unidad de producción. Conceptualización. Características y tipología. Cooperativas.
Estado o sector público. Conceptualización. Concepción del estado en las diferentes doctrinas económicas. Funciones y políticas del estado en la economía. Bienes públicos. Caracterización y crisis del estado del bienestar.
Instituciones. Conceptualización y caracterización, su función económica.

Unidad 3. Sistemas económicos: intercambio, circulación monetaria y sector externo

La moneda, tipos y sus funciones. El dinero en la historia. El problema de la inflación.
El sistema financiero: los bancos comerciales y financieros, su función. Los bancos centrales, funciones. La demanda y oferta monetaria.
El sector externo. Las corrientes de intercambio internacional. Características de los bienes transables y no transables. *Commodities* primarias e industriales, bienes de ciclo de vida. Tendencias en el corto y largo plazo.
La balanza de pagos y cuentas componentes. Equilibrios.
El mercado de divisas y los tipos de cambio. Historia del sistema monetario internacional.

Unidad 4. Producción y costos

Producción. Concepto. Concepciones según las doctrinas económicas.
Factores de la producción. Aspectos cualitativos y cuantitativos.
Función de producción. Análisis de corto, largo y muy largo plazo. Isocuantas e isocostos.
Productividad y costos. Costo de oportunidad. Análisis de comportamiento. Costos totales y unitarios. Contribución marginal, estado de resultados económicos y punto de equilibrio.
Economías y deseconomías de escala y de gama.

Unidad 5. Mercado

Mercado. Concepto. Características. Fuerzas del mercado. Comportamiento. El precio de mercado.
Elasticidades de la demanda y de la oferta. Conceptualización y tipos básicos de elasticidad.
Morfología de mercado. Principales estructuras y características.
Otros fenómenos que afectan las estructuras de mercado: encadenamientos productivos. Estrategias de integración vertical y horizontal. Aglomeraciones productivas. Externalidades.

Unidad 6. Factores de la producción. Recursos naturales y trabajo

Recursos naturales y ambiente. Conceptualización. Teorías: concepciones e implicancias de cada una. Desarrollo sustentable y sostenible. Desafíos actuales: economía circular y bioeconomía.
Trabajo. Conceptualización. Mercado de trabajo. Características. Población y población económica activa en el mercado de trabajo. Indicadores. Desafíos actuales: desempleo y otros aspectos.

Handwritten signature and scribbles on the left margin.

RESOLUCIÓN "C.D." N° 009/25

Unidad 7. Factores de la producción: capital, capacidad empresarial y tecnología Capital. Conceptualización. Características. Tasa de interés.

Formación del capital. Consumo, ahorro e inversión. Factores determinantes de cada uno.

Empresario. Conceptualización. Empresa y empresario en las principales corrientes doctrinarias. El empresario schumpeteriano. Desafíos actuales: desarrollo emprendedor.

Tecnología. Conceptualización. Características. Papel y efectos de la tecnología en la economía. Revoluciones y trayectorias tecnológicas. Innovación. Desafíos actuales.

Unidad 8. Medición de la actividad económica, enfoque macroeconómico

Matriz insumo producto y su aplicación en el cálculo de la actividad. Clasificación de los bienes según su destino económico: intermedios y finales.

Producto y medidas estadísticas conexas. Incidencia de la inflación, estimación a precios constantes y precios corrientes.

Equilibrio y desequilibrio económico. El flujo circular. Brechas.

Las corrientes del gasto. Producto, ingreso y gasto nacional.

Crecimiento y desarrollo económico. Conceptualización. Concepciones. Objetivos de desarrollo sostenible.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

El dictado de las clases es teórico-práctico. Esta estrategia se vincula con modalidades de estudio de problemáticas, análisis de noticias periodísticas o de publicaciones de diferentes temas que se vinculan con los contenidos de la asignatura que pueden encontrarse en la bibliografía recomendada y el análisis de casos propuestos. Estas acciones se complementan con la resolución de ejercicios prácticos con sustento en el desarrollo teórico.

A medida que se analizan esas problemáticas o casos, se realiza una explicación (con la sugerencia bibliográfica correspondiente) de los conceptos y procesos económicos que las mismas involucran, con su correspondiente contexto histórico. Este trabajo, además, se ve acompañado por la grabación de las clases del primer cuatrimestre que están a disposición de los estudiantes en el campus virtual.

La plataforma "campus virtual FCAD" será, además de la biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Administración, el medio más usual para brindar material a los estudiantes. Así también la entrega de trabajos se realizará por medios virtuales y la interacción a través de foros y chat que resultan complementarios a las consultas en el aula. En caso de resultar necesario, se complementará con el uso de la herramienta *Google Meet* provista por la universidad a efectos del desarrollo de las clases.

Se promoverá la construcción de un glosario de términos económicos, de tal manera que los principales conceptos puedan ser sistematizados y se conviertan en un material de consulta de fácil acceso.

Asimismo, se utiliza información estadística, con clara indicación de sus fuentes, de tal manera que, en los temas que lo ameriten, facilite la comprensión. Esto último busca, adicionalmente, que el estudiante se familiarice con el uso de fuentes estadísticas y su análisis a través de instrumentos sencillos, planteado mediante ejercitaciones basadas en la resolución de problemas.

Para el segundo cuatrimestre, donde la mayoría de los estudiantes son recursantes y el grupo es más reducido, a efectos de acompañarlos y facilitarles su trayectoria de aprendizaje se incorporan otras estrategias pedagógicas y de vinculación con el contenido de la materia, asociadas a lo que se denomina metodología de "clase

RESOLUCIÓN "C.D." N° 009/25

invertida".

Particularmente, se propone la distribución de los temas según el calendario previsto por la cátedra, con reiteración de la bibliografía recomendada, incentivando la participación de los estudiantes en las clases con el material leído previamente a fin de que incorporen en esa agenda los temas que demanden un abordaje diferente y con mayor profundidad, a partir de las propias necesidades evidenciadas en el proceso de aprendizaje durante el cuatrimestre anterior y de la relectura del material bibliográfico. De esta forma, si bien el cuerpo docente está a disposición de los estudiantes durante todas las horas previstas, sea en el aula o en el gabinete de economía, serán los estudiantes los que determinen el grado de presencialidad de acuerdo a los requerimientos de desarrollo de temas planteados. Así podrá favorecerse el trabajo en equipo y el enfoque colaborativo en el aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

a) Básica

- Acemoglu, D., Laibson, D. y List, J. (2017). "Economía". 1ra. edición. A. Bosch Editor. Barcelona.
- Aguado Franco, J., Lacalle Calderón, M. y Cepeda González, I. (2008). "Lecciones básicas de Economía". 1ra. edición. Thomson. Madrid.
- Bernanke, B., (2007). "Principios de economía". Madrid: McGraw-Hill. 3ra. edición.
- Biasizo, R. y Loggio, S. (1999). Tecnología y Estado. Aspectos conceptuales e históricos. Tendencias. EDUNER. Concepción del Uruguay.
- Buitrago, M. y Valencia Ramos, J. (2008). "El empresario en el análisis económico, características y funciones" en ANFORA año 15 N° 25. Universidad Autónoma de Manizales.
- De Santis, G. (2019). Introducción a la Economía argentina. Una visión desde la periferia. Libro digital. EDULP. La Plata.
- Ferrucci, R., (2002). "Instrumental para el estudio de la economía argentina", Buenos Aires: Ed. Macchi. 9na. edición. Ed. Machi. Buenos Aires.
- Heilbroner, R. y Thurrow, L. (1984). Economía. 7ma. edición. Prentice Hall. México.
- Lajugie, J. (1995). Los Sistemas Económicos. EUDEBA. Buenos Aires.
- Mankiw G. (2012). "Principios de economía", 6ta. edición. Cengage Learning, México.
- Mochón Morcillo, F. y Beker, V. (2008). "Economía. Principios y Aplicaciones", 4ta. edición. Mc Graw - Hill. México.
- Parkin, M. (2009). Economía. 8va. edición. Pearson educación. México.
- Pérez Enri, D. (2000). Economía: en el pensamiento, la realidad y la acción. Economía. Macchi. Buenos Aires.
- Pérez Enri, D. (2012). Introducción a la economía: la economía como un todo y para todos. Alfaomega. Buenos Aires.
- Perticarari, N. y Hauque, S. (2013). "Introducción a la Economía". 2da. edición. La Ley. Buenos Aires.
- Rossetti, J. (2016). Introducción a la Economía. 21ra. edición. Oxford. México.
- Samuelson P., Nordhaus W. y Pérez Enri D. (2003), "Economía", Mc. Graw Hill. Buenos Aires.

b) Complementaria:

RESOLUCIÓN "C.D." N° 009/25

- Documentos de cátedra, editados por los docentes de la Facultad de Ciencias de la Administración de la UNER, referido a temas específicos del programa.
- Guías para el seguimiento de estudio de determinados temas, editados por los docentes de la Facultad de Ciencias de la Administración de la UNER.
- Guías de ejercicios prácticos, editados por los docentes de la Facultad de Ciencias de la Administración de la UNER, referidos a temas específicos del programa.
- Bibliografía y materiales audiovisuales que el equipo docente proponga para abordar determinados temas en particular, de acuerdo al desarrollo del curso.

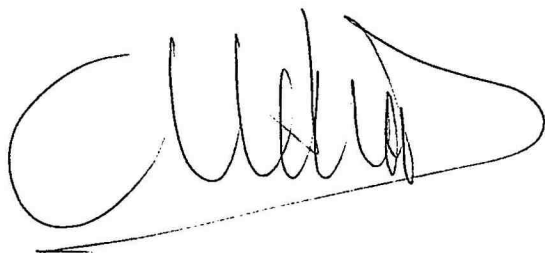
RÉGIMEN DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Para obtener la regularidad en la asignatura se debe aprobar un (1) examen parcial con la posibilidad de un (1) examen recuperatorio.

Aquellos estudiantes regulares que cumplan alguna de las siguientes condiciones accederán a la promoción directa:

- a) Que, en el caso del primer cuatrimestre, hayan aprobado al menos el 80 por ciento de las actividades virtuales (tareas de acreditación) propuestas en cada unidad.
- b) Que, en el caso del segundo cuatrimestre, hayan aprobado la evaluación integradora que pretende que el estudiante vincule y articule los temas desarrollados en la materia.

La aprobación de cada una de las instancias señaladas se logra con una nota igual o superior a seis (6) en cada una. Los estudiantes que no regularicen la asignatura serán considerados libres.



Abog. Francisco Daniel Victorio
Secretario Consejo Directivo



Ct. RAUL A. MANGIS
DECANO